



Línea 13

LAGUNAS EN LICENCIAS

- El diputado del PAN **Federico Döring** señaló que la licencia de 93 días solicitada por el alcalde de Venustiano Carranza ante el Congreso de la Ciudad “es ilegal”, ya que “no puede haber ninguna licencia que exceda 60 días”. El legislador señaló que lo que intenta hacer el funcionario es “separarse del cargo, para contender para otro y después, por qué no, regresar el 7 de junio (...) para controlar la recepción”. No obstante, con 48 votos a favor, dos votos en contra y seis abstenciones, el Pleno del Congreso aprobó la licencia definitiva del alcalde, evidenciando lagunas en la Ley.

INICIAN CAMBIOS

- Durante la sesión de este martes, las y los legisladores también aprobaron la licencia del alcalde de Tláhuac, **Raymundo Martínez Vite**, con 44 votos a favor, tres en contra y cinco abstenciones. Además con 55 votos a favor, se aprobó la licencia definitiva de la diputada **Gabriela Osorio**, para separarse de la diputación, y poder participar como candidata a la alcaldía Tlalpan por Morena. En su lugar, el pleno tomó protesta a la diputada suplente, **Estrella Isabel Guadarrama Sánchez**, quien participó en su primera sesión.

EXPECTATIVAS

- Nos comentan que en la alcaldía Miguel Hidalgo, la concejal **Bety Hernández** esta presionando fuerte y si no sucede otra cosa, se perfila como candidata natural del Partido del Trabajo en aquella demarcación y su candidatura ya está en la mesa del partido. Esto después de que no han avanzado las negociaciones entre Morena y sus aliados en la elección pasada, ya veremos si la posición se mantiene o logran llegar a un acuerdo. Cabe recordar que el plazo para el registro de candidatos ante el IECM inicia el próximo lunes y concluye el 15 de marzo. A esperar.

RENUEVAN PERIODO

- Diputadas y diputados del Congreso de la Ciudad de México aprobaron el dictamen en sentido positivo, relativo a la solicitud de reelección del C. **José Alfonso Bouzas Ortíz**, como Consejero Honorario de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para ejercer otro periodo de cinco años. Cabe recordar que, hace unos días, la presidenta de esa Comisión, **Nashiely Ramírez**, solicitó mediante un oficio dirigido a la presidenta de la Mesa Directiva, la renovación del Consejo Honorario, toda vez que había concluido su ciclo.

